## 1. DATOS GENERALES

| | |
|---|---|
| OBJETO[1]: | Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes informáticos que integran la plataforma tecnológica del DASCD, incluido la UPS, el aire acondicionado y el licenciamiento de IPV6 |

## 2. MATRIZ DE RIESGOS

| N | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad |
| 1 | General | Interno | Planeación | Operacional (Incluye, tecnológico, de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales) | Incumplir el cronograma | Demorar los trámites y generar el retraso en el inicio | 3 | 2 | 5 | Medio | Jefe del área de origen | Hacer seguimiento con las dependencias que intervinieron en las estructuración del proceso de selección con el fin de agilizar las gestiones internas para poder cumplir con la fecha requerida para la ejecución contractual | 1 | 1 | 2 | Bajo | Si | Jefe del área de origen | A partir de la radicación en la SJ de la solicitud de inicio de planeación contractual | Hasta la creación del proceso de contratación en el SECOP II | Comunicaciones constante con las partes involucradas | Diario desde el inicio de la etapa de planeación |
| 2 | General | Interno | Planeación | Operacional (Incluye tecnología de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales.) | Elaborar Imprecisos estudios y documentos Previos | Elaborar estudios y documentos previos que no reflejen los objetivos y el alcance de la contratación | 2 | 2 | 4 | Bajo | Jefe del área de origen | Establecer con claridad la necesidad, el objeto, obligaciones, alcance, especificaciones técnicas, experiencia, plazo, etc, requeridos para ejecutar el objeto del contrato. | 1 | 1 | 2 | Bajo | No | Jefe del área de origen | A partir de la radicación y elaboración de documentos de planeación contractual. | Hasta la creación del proceso de contratación en el SECOP II | Revisión por el equipo profesional asignado en la SJ | Una sola vez al inicio de la etapa de planeación |
| 3 | Específico | Interno | Planeación | Operacional (incluye Tecnología, de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales.) | Contar con recursos insuficientes para la contratación | Iniciar de manera tardía el proceso de contratación | 2 | 2 | 4 | Bajo | Equipo Profesional encargado del estudio de presupuesto | Se efectúa el debido estudio de presupuesto y se revisa la partida presupuestal para el cubrimiento del 100% de la necesidad | 1 | 1 | 2 | Bajo | No | Equipo Profesional encargado del estudio de Presupuesto | A partir de la radicación en la STJ de la solicitud de inicio de planeación contractual | Hasta la creación del proceso de contratación en el SECOP II | Revisión por el equipo profesional asignado en la STJ al momento de la radicación de la solicitud de contratación. | Una sola Vez al Inicio de la Etapa Planeación |
| 4 | Específico | Interno | Planeación | Operacional (Incluye Tecnología, de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales.) | Proyectar el estudio del presupuesto sin la totalidad de información requerida | Iniciar de manera tardía el proceso de contratación por falta de estimación del presupuesto | 2 | 2 | 4 | Bajo | Equipo Profesional encargado del estudio de presupuesto | Se verifican ofertas presentadas en vigencias anteriores ajustando los precios unitarios al actual, teniendo en cuenta el incremento del IPC y del SMLMV, al igual que se validan precios del mercado por medio de cotizaciones y consultas en Internet | 1 | 1 | 2 | Bajo | No | Equipo Profesional encargado del estudio del Presupuesto | A partir de la radicación en la STJ de la solicitud de inicio de planeación contractual | Hasta la creación del proceso de contratación en el SECOP II | Revisión por el equipo profesional asignado en la STJ al momento de la radicación de la solicitud de contratación. | Una sola vez al inicio de la Etapa Planeación |
| 5 | Específico | Interno | Planeación | Operacional (Incluye Tecnología, de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales) | Determinar de manera imprecisa la necesidad por parte del área de origen | Incumplir los objetivos del área de origen y por tanto no se obtienen los fines estatales que se pretenden alcanzar con la contratación | 2 | 3 | 5 | Medio | Profesionales asignados en el área de origen y equipo profesional asignado en la STJ | Validar si el objeto y alcance del contrato son coherentes con los objetivos que se pretenden alcanzar con la contratación | 1 | 1 | 2 | Bajo | No | Profesionales asignados en el área de origen y equipo profesional asignado en la STJ | A partir de la radicación en la STJ de la solicitud de inicio de planeación contractual | Hasta la creación del proceso de contratación en el SECOP II | Revisión por el equipo profesional asignado en la STJ al momento de la radicación de la solicitud de contratación | Una sola vez al inicio de la Etapa Planeación |
| 6 | Específico | Externo | Selección | Contigente | Declaratoria de desierto del proceso de contratación | No adjudicación del proceso | 1 | 3 | 4 | Bajo | Profesionales asignados en el área de origen y equipo profesional asignado en la STJ | Establecer requisitos habilitantes acorde con el objeto y actividades según lo difentificado en el análisis del sector, revisar observaciones durante el proceso de selección para realizar ajustes necesarios | 1 | 1 | 2 | Bajo | SI | Equipo profesional asigando en la STJSD | A partir de la publicación del proceso de contratación | Hasta la creación del proceso de contratación en el SECOP II | Revisión por el equipo profesional asignado en la STJ al momento de la radicación de la solicitud de contratación | Una sola vez al inicio |

## 1. DATOS GENERALES

| | |
|---|---|
| OBJETO[1]: | Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes informáticos que integran la plataforma tecnológica del DASCD, incluido la UPS, el aire acondicionado y el licenciamiento de IPV6 |

## 2. MATRIZ DE RIESGOS

| N | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad |
| 7 | Específico | Externo | Contratación | Operacional (Incluye, tecnológico, de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales) | Incumplir con el perfeccionamiento del contrato por parte del proponente seleccionado | Retrasar el inicio de ejecución | 1 | 3 | 4 | Bajo | Proponente seleccionado /STJ | DASCD –dará aplicación al inciso segundo numeral 12 del artículo 30 de la ley 80de 1993, salvo que el proceso de selección haya contado con único proponente caso en el cual se evaluará realizar nuevamente el proceso con la mayor brevedad posible y adelantará las acciones legales conducentes que permitan el reconocimiento de los perjuicios causados por el proponente seleccionado | 1 | 1 | 2 | Bajo | Si | STJ | A partir de la creación del contrato en el SECOP II | Hasta firma del contrato en el SECOP II | Seguimiento por el equipo profesional STJ durante la etapa contractual | Diario a partir de la adjudicación del proceso de contratación. |
| 8 | Específico | Interno | Contratación | Operacional( Incluye, tecnología, de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales) | Realizar la Solicitud de expedición de registro presupuestal con yerros | Demorar y generar reprocesos administrativos al interior de la Entidad para el inicio del contrato | 1 | 2 | 3 | Bajo | Profesional asignado en la SJ y profesional asignado SGC | Acogerse a los procedimientos y normas, verificar la solicitud y expedición oportuna del registro presupuestal | 1 | 1 | 2 | Bajo | NO | Profesional asignado en la SJ y profesional asignado SGC | A partir de la creación del contrato en el SECOP II | Hasta la firma del contrato en el SECOP II | Seguimiento por la SJ durante la etapa contractual | Una sola vez al iniciar la etapa de contratación |
| 9 | Específico | Externo | Contratación | Operacional (Incluye, tecnología, de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales) | Presentar extemporáneamente las garantías | Retrasar el inicio de ejecución | 3 | 2 | 5 | Medio | Contratista | Indicar al contratista que debe allegar los documentos respectivos para la legalización del contrato, en un plazo determinado | 1 | 1 | 2 | Bajo | Si | Profesional asignado en la SJ en cargado del trámite | A partir de la creación del contrato en el SECOP II | Hasta la firma del contrato en el SECOP II | Seguimiento por la SJ durante la etapa contractual | Diario desde la firma del contrato en SECOP II |
| 10 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional (incluye tecnológico, de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales) | Incumplir con el objeto contractual | Prestación de los servicios sin el cumplimiento de los parámetros establecidos en el contrato, el pliego de condiciones o el anexo técnico<br>Prestar los servicios de manera inadecuada<br>Incumplir con la entrega de los bienes o servicios en las fechas establecidas en los documentos del contrato | 2 | 3 | 5 | Medio | Contratista | El supervisor del contrato realiza los requerimientos a que haya lugar al contratista y evalúa si es necesario dar aplicación al artículo 86 de la ley 1474 de 2011 en lo referente al procedimiento para la aplicación de multas y sanciones | 1 | 1 | 2 | Bajo | Si | Supervisor | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato y/o su liquidación | El supervisor debe establecer acciones de control preventivo que permitan reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo | Mensual |
| 11 | Específico | Interno | Ejecución | Operacional ( Incluye tecnológico, de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales) | Incumplir las funciones de control por parte del supervisor | Permitir que la ejecución del contrato no se realice dentro de los parámetros del mismo.<br>Incumplir con la calidad del contrato | 1 | 1 | 2 | Bajo | Supervisor | El ordenador del gasto en la solicitud de inicio de planeación contractual designa la persona idónea para ejercer la supervisión del contrato, para lo cual manifiesta de manera expresa que el mismo tiene la competencia funcional e idoneidad para ejercer la citada supervisión | 1 | 1 | 1 | Bajo | No | Ordenador del Gasto | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato y/o su liquidación | Seguimiento por parte del ordenador del gasto en la ejecución | Mensual |
| 12 | Específico | Interno | Ejecución | Operacional (Incluye tecnológico, de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales | Subcontratar la ejecución parcial o total del objeto contractual por un tercero no autorizado por la Entidad | Trasladar la ejecución de una proporción del objeto del contrato estatal, sin que medie autorización del ordenador del gasto | 2 | 3 | 5 | Medio | Supervisor /contratista | El supervisor del contrato dará cumplimiento al manual de contratación en lo referente al tema de la Subcontratación de la prestación del contrato. | 1 | 1 | 2 | Bajo | Si | Supervisor | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato y/o su liquidación | El supervisor debe establecer acciones preventivas que permitan reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo | Mensual |
| 13 | Específico | Externo | Ejecución | Económico/ Financiero | Incremento de los precios ofertados | Modificar los precios frente a la oferta económica presentada por el contratista – Desequilibrio económico del contrato | 2 | 2 | 4 | Bajo | Contratista | Obligaciones especiales del contratista, en donde se establece que debe mantener los precios fijos durante la ejecución y liquidación del contrato | 1 | 1 | 2 | Bajo | Si | Contratista | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato y/o liquidación | Seguimiento por el supervisor asignado al contrato, durante la ejecución | Mensual |

## 1. DATOS GENERALES

| | |
|---|---|
| OBJETO[1]: | Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes informáticos que integran la plataforma tecnológica del DASCD, incluido la UPS, el aire acondicionado y el licenciamiento de IPV6 |

## 2. MATRIZ DE RIESGOS

| N | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad |
| 14 | Específico | Externo / Interno | Ejecución | Operacional (Incluye, tecnológico, de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales) | Causar daños a terceros, o a los bienes de la Entidad<br>Causar daños a los bienes del contratista | Presentar demanda por responsabilidad civil por parte de terceros afectados<br>Presentar demanda por responsabilidad civil por daño a los bienes de la Entidad<br>Afectar el funcionamiento de los equipos puestos a disposición de la Entidad y retraso en ejecución del contrato | 2 | 2 | 4 | Bajo | Contratista / Supervisor | Realizar una socialización acerca del cuidado en la ejecución de las actividades a desarrollar para la correcta ejecución del objeto contractual a efectos de evitar daños a terceros, así como la debida manipulación de los bienes de la Entidad. Así como, sensibilizar a los funcionarios y colaboraciones de la Entidad del uso y manejo de los equipos suministrados por el contratista | 1 | 1 | 2 | Bajo | No | Supervisor | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato y/o su liquidación | El supervisor debe establecer acciones de control preventivas que permite reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo. | Mensual |
| 15 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional (Incluye, tecnológico, de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales.) | Presentar reclamaciones del personal del contratista por falta de pago de salarios y prestaciones | Incumplir la ejecución del contrato | 1 | 2 | 3 | Bajo | Contratista/ supervisor | El supervisor verifica la ejecución de las Obligaciones especiales del contratista en donde se establece que debe cumplir con el pago oportuno de los salarios y prestaciones sociales del personal puesto a disposición para la ejecución del contrato. | 1 | 1 | 1 | Bajo | Si | Supervisor | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato y/o su liquidación | El supervisor debe establecer acciones de control preventivas que permiten reducir la probabilidad de ocurrencia riesgo | Mensual |
| 16 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional (Incluye, tecnológico, de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales.) | Afectar las condiciones pactadas en el contrato por cambio normativo | Incumplir el objeto del contrato o efectuar una suspensión temporal | 1 | 1 | 2 | Bajo | Supervisor / Contratista | Una vez se expedida una disposición legal que afecte el valor del contrato, el supervisor debe evaluar si es necesario tramitar una modificación contractual | 1 | 1 | 1 | Bajo | No | Supervisor | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato y/o su liquidación | El supervisor debe establecer acciones de control preventivas que permiten reducir | Mensual |
| 17 | Específico | Externo | Ejecución | Ambiental | Generar afectación al medio ambiente | El contratista no cumple con la normatividad y especificaciones exigidas en cuanto a los riesgos ambientales | 1 | 2 | 3 | Bajo | Supervisor / Contratista | El contratista debe dar cumplimiento a las disposiciones ambientales que regulan el manejo y disposición de los insumos o respuestas utilizados en la ejecución del contrato | 1 | 1 | 1 | Bajo | No | Supervisor | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato y/o su liquidación | El supervisor debe establecer acciones de control preventivas que permitan reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo | Mensual |
| 18 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional (incluye, tecnológico, de la naturaleza, regulatorio, políticos, sociales) | mala calidad | El contraitsta no cumple con las obligaciones, anexo técnico, estudios y documentos previos, entre otras | 2 | 2 | 2 | Bajo | Contratista | El contratista debe garantizar el cumpliento del objeto contractual, obligaciones, anexo técnico y demas contraprestaciones idenficiadas en los soportes previos | 1 | 2 | 3 | Bajo | Si | Supervisor | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato y/o su liquidación | Seguimiento por el supervisor asignado al contrato, durante la ejecución y de ser necesario efectuar la solicitud de inicio del proceso administrativo sancionatorio, de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 | Mensual |

## 1. DATOS GENERALES

| | |
|---|---|
| OBJETO[1]: | Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes informáticos que integran la plataforma tecnológica del DASCD, incluido la UPS, el aire acondicionado y el licenciamiento de IPV6 |

## 2. MATRIZ DE RIESGOS

| N | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad |
| 19 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional (Incluye, de la Naturaleza, regulatorio, políticos, sociales) | Daños a equipos propios o de la Entidad | Afectación en la infraestructura de la Enitdad repercutiendo en la pérdida de los servicios misioanles del DASCD | 1 | 4 | 5 | Medio | Contraitsta | El contratista debe garantizar que el personal que utilizará en la ejecución del contrato es calificado en el manejo de los elementos y en los servicios requeridos | 1 | 1 | 2 | Bajo | Si | Supervisor | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato y/o su liquidación | El supuervisor debe establecer acciones de control Preventivas que permitan REDUCIR la probalidad de ocurrencia del riesgo | Mensual |
| 20 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional (Incluye, de la Naturaleza, regulatorio, políticos, sociales) | Mal manejo de la Información | Manipulación o mal uso de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga | 2 | 3 | 5 | Medio | Contratista | De conformidad con lo establecido en las obligaciones especiales generales del contratista, este se comprometo a guardar total reserva de la información | 1 | 1 | 2 | Bajo | Si | Supervisor | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato y/o su liquidación | Seguimiento por el supervisor asignado al contrato durante la ejecución | Mensual |
| 21 | Específico | Externo | Ejecución | Seguridad de la Información | Afectar la Integridad disponibilidad y/o confiabilidad de la información | Falta de diligencia y cuidado por parte del contratista | 2 | 3 | 5 | Medio | Contratista | De conformidad con lo establecido en las obligaciones generales del contratista, este se compromete a guardar total reserva de la información | 1 | 1 | 2 | Bajo | Si | Contratista | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato y/o su liquidación | Seguimiento por el supervisor asignado al contrato, durante la ejecución | Mensual |
| 22 | Específico | Externo | Ejecución | Contingente | Liquidar el contrato por terminación anormal o por imposición de sanciones o por existir saldos a liberar | Celebrar el contrato sin tener la cobertura suficiente del o los amparos de la Garantía Única durante el término de liquidación del contrato | 2 | 2 | 4 | Bajo | Equipo profesional asignado en la SJ | Con el fin de controlar el riesgo de falta de cobertura de la garantía única durante una eventual liquidación del contrato, se solicita desde los estudios previos y en la minuta del contrato la cobertura de los amparos de la garantía durante el plazo total de ejecución del contrato y seis (6) meses más. | 1 | 1 | 2 | Bajo | Si | Equipo profesional asignado en la SJ | A partir de la radicación en la STJ de la solicitud de inicio de planeación contractual | Hasta la creación del proceso de contratación en el SECOP II | El (la) Subdirectora (a) al momento de revisar el documentos de estudios previos y la minuta del contrato verifica que la cobertura del (los) amparo(s) de la | Una sola vez al inicio de la etapa de planeación |

NOTA: Esta matriz es la establecida por Colombia Compra Eficiente, se recomienda revisar el Manual para la Identificación y Cobertura de Riesgo en los Procesos de Contratación M-ICR-01, puede ser consultada en el siguiente link http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf.

| | |
|---|---|
| **Funcionario que elaboró la matriz de riesgos:**<br>**Nombre: Consuelo Rodríguez R.**<br>**Firma:**<br>**Dependencia: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** | **Vo. Bo. Jefe de la dependencia**<br>**Nombre: Luis Fernando Montero Llaches**<br>**Firma:**<br>**Dependencia: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** |
| **Funcionario que revisó la matriz de riesgos:**<br>**Nombre:**<br>**Firma:**<br>**Dependencia:** | |

NOTA: Esta matriz es la establecida por Colombia Compra Eficiente, se recomienda revisar el Manual para la Identificación y Cobertura de Riesgo en los Procesos de Contratación M-ICR-01, puede ser consultada en el siguiente link http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_ manual_riesgo_web.pdf.



Carrera 30 No 25-90
Piso 9 Costado Orienta
PBX: (1) 368 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co